

Nombre:	Cédula:
-	

Valor a pagar mensualmente

MES 1: \$900. MES 2 \$900. MES 3 EN ADELANTE \$48,900 (Medio de pago factura Codensa)

Teniendo en cuenta el descuento sustancial que se le está otorgando en el valor de la suscripción mensual, que se ve reflejado en el mes 1 y mes 2, usted acepta una cláusula de permanencia mínima de ocho (8) meses. En caso de terminación anticipada usted deberá cancelar los siguientes valores que corresponden al beneficio otorgado, así:

Detalle	Valor
Valor del Beneficio	96.000
Valor a cobrar en retiros el 2do mes	84.000
Valor a cobrar en retiros el 3er mes	72.000
Valor a cobrar en retiros el 4to mes	60.000
Valor a cobrar en retiros el 5to mes	48.000
Valor a cobrar en retiros el 6to mes	36.000
Valor a cobrar en retiros el 7mo mes	24.000
Valor a cobrar en retiros el 8vo mes	12.000

En caso de que usted desee dar por terminado el contrato de suscripción durante la vigencia de esta cláusula o posterior a la misma, deberá notificar su intención de terminación treinta (30) días antes de que la misma deba darse por terminada.

El suscriptor autoriza a CEET a cobrar de la factura de Codensa el valor que correspondan por terminar de forma anticipada el contrato de suscripción según la tabla anterior.

Cualquier duda o inquietud sobre la aplicación de esta cláusula o para dar por terminada su suscripción, puede contactarse a la línea nacional 01800110990 en Bogotá 4266000.

Firma aceptación Cliente CC	

Asesor Casa Editorial EL TIEMPO

CLÁUSULA DE ACEPTACIÓN DE PERMANENCIA MÍNIMA Suscripción de pago mensual EL TIEMPO y Revista Carrusel

Fecha de inicio://	
--------------------	--

Nombre: _____Cédula: _____

Valor a pagar mensualmente

MES 1: \$900. MES 2 \$900. MES 3 EN ADELANTE \$48,900 (Medio de pago factura Codensa)

Teniendo en cuenta el descuento sustancial que se le está otorgando en el valor de la suscripción mensual, que se ve reflejado en el mes 1 y mes 2, usted acepta una cláusula de permanencia mínima de ocho (8) meses. En caso de terminación anticipada usted deberá cancelar los siguientes valores que corresponden al beneficio otorgado, así:

Detalle	Valor
Valor del Beneficio	96.000
Valor a cobrar en retiros el 2do mes	84.000
Valor a cobrar en retiros el 3er mes	72.000
Valor a cobrar en retiros el 4to mes	60.000
Valor a cobrar en retiros el 5to mes	48.000
Valor a cobrar en retiros el 6to mes	36.000
Valor a cobrar en retiros el 7mo mes	24.000
Valor a cobrar en retiros el 8vo mes	12.000

En caso de que usted desee dar por terminado el contrato de suscripción durante la vigencia de esta cláusula o posterior a la misma, deberá notificar su intención de terminación treinta (30) días antes de que la misma deba darse por terminada.

El suscriptor autoriza a CEET a cobrar de la factura de Codensa el valor que correspondan por terminar de forma anticipada el contrato de suscripción según la tabla anterior.

Cualquier duda o inquietud sobre la aplicación de esta cláusula o para dar por terminada su suscripción, puede contactarse a la línea nacional 01800110990 en Bogotá 4266000.

Firma aceptación Cliente CC

Asesor Casa Editorial EL TIEMPO